



Hoy, en la visita a las instalaciones del grupo

## Luis Planas destaca los servicios tecnológicos que el Grupo Tragsa presta al sector agrario y pesquero

- La filial Tragsatec da soporte a la Administración General del Estado y a las comunidades autónomas

10 de mayo de 2021. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha visitado hoy las instalaciones del grupo empresarial liderado por la Empresa de Transformación Agraria (Tragsa) y ha destacado, entre otros, los servicios tecnológicos que presta a través de su filial Tecnologías y Servicios Agrarios (Tragsatec), dedicada a la realización de actividades de ingeniería, consultoría y asistencia técnica vinculada a las nuevas tecnologías en materias como el desarrollo rural, el medio marino o la sanidad y la salud pública, entre otras.

En la visita, el ministro ha comprobado el estado de los proyectos en los que trabaja en la actualidad Tragsatec, tales como las Redes TECO 2023, el sistema de trazabilidad animal Sitran, la monitorización de las ayudas por superficie de la Política Agraria Común (PAC), el Sistema de Gestión de Ayudas (SGA) o, en el ámbito pesquero, el apoyo que presta en las reservas marinas o para la operatividad de los buques de investigación.

Las **redes TECO 2023** se ocupan del seguimiento de indicadores técnico-económicos sectoriales para realizar análisis de los costes de producción, rentabilidad, impacto de las políticas agrarias y empleo de nuevas tecnologías en las explotaciones. Gracias a ellas se puede disponer de datos veraces y actuales sobre la rentabilidad de los sectores productivos y los distintos sistemas de producción agraria.

El **Sitran**, por su parte, es un ambicioso e innovador sistema informático que refleja la realidad ganadera de España y en el que cada comunidad autónoma gestiona sus propios registros y comparte la información de forma





armonizada y en alta calidad con el sistema central. Incluye el Registro de Explotaciones Ganaderas del Estado (REGA), el Registro de Identificación Individual de Animales (RIIA) y el Registro de Movimientos Pecuarios de las Especies Productivas (REMO).

Se trata de una herramienta fundamental para la gestión y la toma de decisiones en el sector ganadero: asegura la confianza del consumidor, posibilita el acceso a los mercados internacionales, permite una respuesta rápida y eficaz frente a alertas sanitarias y epizootias, facilita un mayor control en mercados y ferias ganaderas, aporta conocimiento en profundidad de la situación del sector para planificar políticas ganaderas y facilita la contratación de seguros ganaderos.

La **monitorización de superficies** se realiza a través de satélites y el objetivo es verificar de manera periódica y continua la compatibilidad entre la actividad agraria declarada por el agricultor y la observada en una serie temporal de imágenes satelitales. Este sistema sustituirá al actual con la entrada en vigor de la nueva PAC y permitirá verificar el 100 % de las declaraciones, frente al 5 % que se pueden testar ahora. También ligado a la PAC funciona el SGA, impulsado por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) y 13 comunidades para gestionar estas ayudas.

Este sistema se basa en procesos masivos que facilitan actuar sobre un volumen enorme de información en un tiempo muy reducido y teniendo como punto de partida un SIGPAC (sistema de información geográfica) de calidad y una declaración gráfica del perceptor precisa y correcta.

Por lo que respecta a la pesca, Tragsatec presta diversos **servicios en las reservas marinas** de competencia estatal: operatividad mediante embarcaciones y vehículos, seguimiento de la actividad pesquera, divulgación y mantenimiento de equipos e instalaciones. Cada reserva dispone de un servicio adaptado a sus características.

Además, la empresa pública se encarga de la **operatividad de los buques de investigación pesquera y oceanográfica** Miguel Oliver y Emma Bardán, así como de llevar a cabo diversas campañas de investigación en estas materias.

